

RESUMEN PRENSA

097/008/024

En la Caja de Ahorros Municipal de Vigo ha pronunciado una Conferencia sobre el tema "España en el Mundo: Política y Economía" el Director de Relaciones Internacionales del Banco de España, don Marcelino Oreja Aguirre.

Inició su disertación señalando cuáles son los rasgos característicos de la política exterior, examinando diversos factores determinantes de la acción del Estado más allá de sus fronteras tales como el geográfico, el demográfico con los movimientos migratorios y sus consiguientes efectos políticos y económicos, los intereses económicos y financieros, las grandes corrientes del espíritu y la opinión pública. Estos factores --dijo el Sr. Oreja-- suponen un condicionamiento a la acción exterior y es evidente el escaso margen de opciones que la política internacional tolera en un mundo estructurado sobre el supuesto de la bipolaridad de poderes y la tensión de hegemonía entre grupos ideológicos contrapuestos. Sin embargo, no es menos cierto que el apurar hasta el máximo ese margen de libertad exterior que el actual sistema crea por su propio enfrentamiento en defensa e incremento de los intereses nacionales propios, aparece como un deber de conciencia para todo gobernante.

Expuso a continuación el Conferenciante las líneas maestras de nuestra política exterior fijando su atención en las relaciones de España con los Estados Unidos, Europa e Iberoamérica y nuestra posición en la Organización de las Naciones Unidas y en los organismos económicos y financieros.

Respecto a Estados Unidos, después de analizar las causas determinantes de los Convenios de 1953 y su renovación de 1963, analizó el Convenio de Amistad y Cooperación firmado en 1970, el espíritu que animó su conclusión y las compensaciones recibidas por la utilización de facilidades militares en nuestro territorio. A este respecto, hizo hincapié en

la drástica supresión de la ayuda exterior por el Senado Norteamericano y las consecuencias que ésta implica para España que no debiera verse afectada por unas medidas ajenas a la rigurosa bilateralidad de un Convenio que obliga a una de las partes a suministrar unos fondos en pago de unos servicios sin supeditarse a la suerte que siga el programa de ayuda exterior.

En relación con Europa, después de afirmar nuestra condición europea y el proceso de acercamiento a la Comunidad desde 1962, analizó el Tratado Comercial Preferencial firmado en 1970, su contenido económico y las exigencias políticas que implica la integración en Europa. Mencionó también la compatibilidad del acuerdo con el Mercado Común y el régimen de preferencias generalizadas y las perspectivas de nuestra relación después del ingreso de Gran Bretaña en la Comunidad.

En cuanto a Iberoamérica perfiló una visión actual y dinámica de la hispanidad, de hondo contenido económico, nuestra presencia en los Organismos económicos de cooperación y las relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, insistiendo en la necesidad de aumentar nuestra contribución crediticia y prestar una asistencia técnica que permita el desarrollo económico y social de estos países.

Después de esta panorámica general, el Sr. Oreja se refirió a la participación española en los Organismos Internacionales y particularmente a la posición adoptada en la última reunión anual del Fondo Monetario Internacional citando la intervención del Ministro español de Hacienda en Washington donde afirmó la urgencia de que la actual situación dé paso cuanto antes a un orden monetario que establezca claramente los derechos y las obligaciones de todos los países y la responsabilidad conjunta de acreedores y deudores en la corrección de los desequilibrios.

Por último, se refirió a la necesidad de agilizar la función

de control de la política exterior por nuestra Cámara legislativa dando conciencia a la Comisión de Asuntos Exteriores de la misión que le corresponde no para obstaculizar la acción de gobierno, sino para contribuir activamente --a través del estudio y la discusión-- en la realización de nuestra política internacional.

Terminó expresando su gratitud a la Caja de Ahorros por esta oportunidad que le brindaba de volver a Galicia en este año jubilar en el que España entera conmemora con filial devoción este gran símbolo de nuestra fe, testimonio de nuestra condición europea y americana y de nuestro ímpetu misionero trascendente.